ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROMINUAPE S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCINUEVE

En Valencia a las dieciséis horas y treinta de la tarde del día veinte del mes de Abril del 2019, en la localidad de la Compañía situada en el Barrio 24 de Junio en la calle Guatemala s/n intersección Chile, deciden constituirse en Junta General Universal de los accionistas de la COMPAÑÍA AGROMINUAPES.A., los mismos que se detallan a continuación: a) La señor ING. XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, además en calidad de Gerente General de compañía b) la señora ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión la Presidente, señora ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA y actúa como Secretario de la Junta de la Compañía el señor ING. XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO. Se encuentra también presente el Ing. Nicolás Semiglia en calidad de contador. A continuación el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal, a fin de tratar el único punto del orden del día: PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF". INFORME DE GERENTE, Y INFORME DEL COMISARIO. SEGUNDO PUNTO: Actúa como Presidente Ad-Hoc señora ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA de la Junta y como secretario del mismo señor ING. XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO, de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidenta pone a consideración de los presentes. Pide la palabra la Accionista ING. XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentando una utilidad antes del impuesto de TRECE MIL VEINTE Y OCHO CON DIESCIOCHO CENTAVOS DE DOLAR, cumpliendo con los Impuestos del 15% de los Trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta de la Compañía dando una utilidad líquida de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR. Por lo que propone que sean distribuidos de acuerdo al número de acciones emitidas por la empresa, por lo que pide la palabra la Presidenta de la Junta Señora ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA la misma que indica que está de acuerdo en la distribución de Utilidades que le corresponde a cada uno de los Accionistas. Quedando todos de acuerdo en forma unánime en la distribución de Utilidades. RESUELVE: POR UNANIMIDAD: PRIMER PUNTO: APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y SU APLICACIÓN A NUEVA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" INFORME DE GERENTE Y INFORME DEL COMISARIO. SEGUNDO PUNTO: AUTORIZAR AL SECRETARIO PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO. Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que LO CERTIFICAN.-

ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA C.I. Nº 090876488-9 PRESIDENTA

ELSITA ELENA HUERTA ALMEIDA C.I. Nº 090876488-9

ACCIONISTA

ING.XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO C.I. No. 090629158-8 SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. NICOLAS SEMIGLIA SEMINARIO C.I. Nº 090106285-1 CONTADOR

ING. XAVIER EDUARDO CARRERA MORENO C.I. № 090629158-8 ACCIONISTA